

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de abril de 1984.

Visto que por Resolución N° 379/84 se dispuso la adscripción de la Oficial Superior de 7ma. de este Tribunal, señora Irena Martínez Fabi a la "Comisión Especial Investigadora sobre presuntas irregularidades al ser transferida al Estado Argentino la Compañía Italo Argentina de Electricidad S.A." y

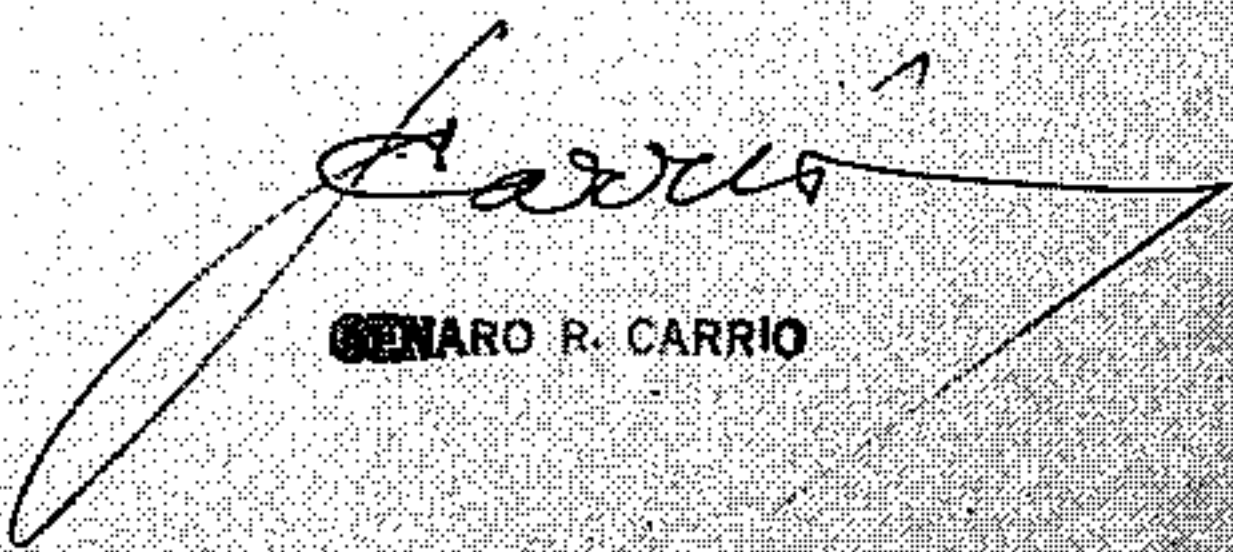
CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 331/83 le fueron atribuidos a la señora Irene Antonia Martínez Fabi, la Dirección del Área de Coordinación y Despacho General de la Secretaría de Superintendencia, incluyendo la facultad de autenticar las copias de proveídos, resoluciones y Acordadas que emanen de la Corte Suprema, Presidente y Secretarios de Superintendencia.

SE RESUELVE:

Autorizar a la Oficial Superior de 7ma. de este Tribunal, señora María Cristina Lazzaro de Collia para que reemplase a la señora Irene Antonia Martínez Fabi en lo dispuesto en el punto primero de la Resolución N° 331/83.

Regístrese, hágase saber y archívese.



GENARO R. CARRIO

j. s.